

129

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REALIZADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Buen día compañeras regidoras, amigos regidores, miembros de esta comisión de participación ciudadana; virtualmente a la distancia saludamos a quienes nos hacen el favor de atendernos, los medios de comunicación, ciudadanos, muchas gracias al personal administrativo de apoyo logístico, también quiero dar una muy cordial bienvenida y mi agradecimiento a nombre de esta comisión. En especial a Jorge Luis Durán director de desarrollo social de este ayuntamiento muchísimas gracias Jorge por acompañarnos a César Magaña quien funge como subdirector de participación ciudadana en esta misma dependencia y a Emilio Villaseñor quien es el coordinador general de coordinadores muchísimas gracias por estar aquí con nosotros en este día. Pues bien dicho lo anterior siendo las 12:00 horas con 9 minutos de este día 09 de Septiembre de 2021 damos inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana de Conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27 párrafo primero y segundo y artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los artículos 47 Fracción XII, 69 párrafos primero y segundo 74 y 76 Fracción I, del Reglamentos de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Dicho lo anterior, me permito solicitar a la maestra Letty Trejo, el pase de lista de esta sesión. -----

LISTA DE ASISTENCIA

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: Buenos días. A su instrucción presidente:

Regidor Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez;

Regidora Químico Fármaco Bióloga María Laurel Carrillo Ventura, (levanta la mano y dice: presente);

Regidora Licenciada Sofía Mendoza Amezcua

Regidora Licenciada Carmina Palacios Ibarra, (levanta la mano y dice: presente);

Regidor Licenciado Cecilio López Fernández;

Regidor Licenciado Saúl López Orozco; (levanta la mano y dice: presente),

Regidor Ciudadano José David de la Rosa Flores; (levanta la mano y dice: presente),

Regidor Maestro Luis Roberto González Gutiérrez, (levanta la mano y dice: presente).

Cinco regidores presentes de 8.- - - -

Página 1 de 31

Value of the second



PHERTO VALLAR

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Gracias. Con la presencia de 5 cinco regidores de 8 ocho que integran esta comisión y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamentos de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, se declara quórum legal por lo que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos correspondientes. A continuación, y para regir los trabajos de esta mañana propongo a ustedes el siguiente orden del día, mismo que pido a la maestra Letty Trejo de lectura para su análisis y en su caso aprobación.

ORDEN DEL DÍA

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: A su instrucción.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Declaración del Quórum legal.
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- 4. Presentación del tercer informe anual de actividades, Octubre 2020 Septiembre 2021, del regidor presidente de la comisión.
- 5. Rendición y, en su caso, aprobación del Informe de Resultados de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana 2018 – 2021.
- 6. Entrega de reconocimientos a los colegiados Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana 2018 – 2021.
- 7. Asuntos Varios
- 8. Clausura

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Muchas gracias por la atención, les pido atentamente que en votación económica manifiesten los que estén a favor, (todos levantan la mano); ¿en contra?, (nadie levanta la mano); ¿abstenciones?, (nadie levanta la mano). Tome cuenta maestra Lety.

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. - - - - - - -

Página 2 de 31

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300

El Puerto e Queremos



REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Muchas gracias. Aprobado por mayoría simple.-----

PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, OCTUBRE 2020 – SEPTIEMBRE 2021, DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

Damos por agotados el primer, segundo y tercer punto de la orden del día en virtud de ya haberse agotado. Y continuando con el numeral 4 de nuestro orden del día presentación del tercer informe anual de actividades Octubre 2020 - Septiembre 2021 me permito presentarles dicho informe.

Agradeciendo nuevamente la presencia de las personalidades que nos acompañan previamente mencionadas, de los medios de comunicación y del personal de apoyo administrativo y logístico.

Con el permiso de las y los regidores miembros de esta comisión y con fundamento en lo establecido en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, primera parte del artículo 8, fracción VI, inciso L), me permito presentar el informe de actividades y resultados obtenidos, como regidor y como presidente de la comisión Permanente de Participación Ciudadana, durante periodo comprendido entre el 01 de Octubre de 2020 al 14 de Septiembre de 2021.



Atendiendo las convocatorias de la secretaría general del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, asistí y participé en las 09 sesiones ordinarias, 03 de carácter extraordinarias y 01 sesión solemne, dando un total de 13 sesiones de trabajo.

Página 3 de 31

El Puerto

Que Queremos







REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Es importante mencionar que, por omisión de la dependencia responsable, no se celebraron los cabildos Infantil y Juvenil en sesión ordinaria, desatendiendo lo establecido en el reglamento vigente de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Puerto Vallarta, Jal.



Atendí las convocatorias de las comisiones de Hacienda en 04 sesiones, Gobernación en 05 sesiones, Educación en 05 sesiones y en Servicios Públicos en 06 sesiones dando un total de 20 sesiones oficiales de trabajo.



Regidor Luis Roberto González Gutierrez







REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Con estas participaciones se atendieron el 100% de las convocatorias para las sesiones del pleno del Ayuntamiento y el 98% de las convocatorias de las comisiones en las que estoy colegiado.

Cabe mencionar que no se consideran las convocatorias de los meses de abril, mayo y junio del presente año por encontrarme en situación de licencia durante esos meses.



PARTICIPACIÓN EN COLEGIADO

No asistí a las sesiones de los meses de abril, mayo y junio de 2021 por encontrarme en licencia.



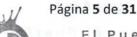
regidor Luis Roberto Conzález Gutiérre

Durante el periodo que se informa, y con fundamento en el Artículo 27 párrafo sexto de la ley de gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, se cumplió con la obligación de sesionar al menos una vez por mes, convocando y llevando a cabo trece sesiones de carácter ordinario.



INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EDILICIO Indicadores que miden la eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones que como regidor se tiene por normatividad.

Regidor Luis Poberto Conzilloz Gutiéro



El Puerto Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161



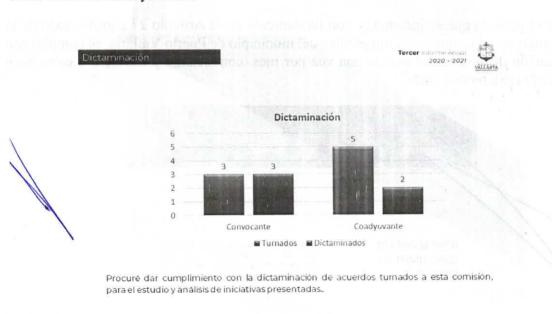




En este año, cumplí con la obligación de sesionar al menos una vez al mes como presidente de la Comisión de Participación Ciudadana



Como comisión convocante dictaminamos el 100% de los asuntos turnados a esta comisión y contribuimos con el análisis y opinión, llámese pre dictamen, en 3 de los 5 asuntos turnados como comisión coadyuvante.



Regidor Luis Roberto González Gutiérrez









Atendiendo el mandato que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus municipios, se presentaron los 4 informes trimestrales, cabe mencionar que uno de los informes trimestrales fue presentado por la Lic. Jessica Sánchez por el trimestre en la que ella cubrió las funciones en virtud de encontrarme en licencia, con lo que se completan los 12 meses reportados, para los efectos del derecho ciudadano. Sesión de trabajo interna y el dictamen interno se turnó a la convocante.

Cumplimiento de transparencia

ercer informe Anual 2020 | 2021

Obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Allego y sus municipios

3



Se rindieron solo 3 informes trimestrales, en virtud de la licencia al cargo que tuve, Sin embargo, mi suplente también rindio informe por los meses de abril, mayo y junio, con lo que se completan los 12 meses reportados, para efectos del ciudadano.

Regidor Luis Roberte González Gutiérre

Siguiente, acuerdo 148/2019 del 28 de junio de 2019; convocante: Ordenamiento Territorial; asunto, Iniciativa del regidor Eduardo Martínez, para crear redes peatonales seguras en las vías de Puerto Vallarta, Jalisco; estado, aún no inicia proceso edilicio.

Página 7 de 31

Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161





Iniciativas presentadas Durante el periodo octubre 2020 - septiembre 2021, presente las siguientes iniciativas: Iniciativa de acuerdo edilicio nento: Con el animo de sumar a las acciones en materia de movilidad sustentable ha realizado el Gobierno Municipal que tiene por objeto que de movilidad sustentable ha realizado el Gobierno Municipal y este Ayuntamiento de Puerto el de facilitar y promover el uso de la bicicleta, además de Vallarta, autorice Instalación permitir atender con acciones prácticas las necesidades de movilidad e inclusión de la ciudadanía. de mobiliario adecuado para estacionar bicicletas y otros vehículos impulsados por tracción humana en los Acuerdo: Esta iniciativa fue aprobada por 16 votos a favor, cero tracción en contra y cero abstenciones para pasar a su análisis y estudio públicos en comisiones, bajo acuerdo 395/2020, el pasado 16 de municipales de esta ciudad. bicipuertos Estado Actual: Aun en comisiones, se tiene un pre-dictamen

Regidor Luis Roberto González Gutiérre:

Durante el periodo de octubre 2020 a septiembre 2021, presenté las siguientes iniciativas:

por parte de la Comisión Edilicia del Deporte.

1^a.) Iniciativa de acuerdo edilicio que tiene por objeto que este Ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorice instalación de mobiliario adecuado para estacionar bicicletas y otros vehículos impulsados por tracción humana en los edificios públicos municipales de esta ciudad, también llamados bicipuertos.

Estado Actual: Aun en comisiones, se tiene un pre-dictamen por parte de la Comisión Edilicia del Deporte.

> Tercer Informe Anual 2020 - 2021

Iniciativa de acuerdo edilicio que por objeto que este Ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorice la implementación del "Escritorios programa llamado Anticorrupción", consistente en espacios de asesoría e información anticorrupción operados por la sociedad civil, en administrativos municipales de esta ciudad, así como la realización de una convocatoria y convenio con organización de la sociedad civil en el ámbito de la transparencia y/o combate a la corrupción municipal, interesado en operar el programa mencionado.

Fundamento: Que los ciudadanos Vallartenses usuarios de los servicios municipales reciban información y orientación sobre sus derechos y obligaciones; así como asesoría en la presentación de denuncias en los casos de corrupción ante las autoridades competentes y esta asesoría sea brindada por organización de la sociedad civil, que garantice la confiabilidad del programa y se sirva de la estadística que el

edificios Acuerdo: Esta iniciativa fue aprobada por 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones para pasar a su análisis y estudio en comisiones, bajo acuerdo 396/2020, el pasado 16 de diciembre de 2020.

> Estado Actual: Aun en comisiones, se tiene un pre-dictamen por parte de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, enviada a la Convocante Gobernación.

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez

Página 8 de 31 El Puerto ie Queremos

01 (322) 223 2500

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300

Ext. 1259, 1228, 1161



REGIDORES
PUERTO VALLARTA

2ª.) Iniciativa de acuerdo edilicio que tiene por objeto que este Ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorice la implementación del programa llamado "Escritorios Anticorrupción", consistente en espacios de asesoría e información anticorrupción operados por la sociedad civil, en edificios administrativos municipales de esta ciudad, así como la realización de una convocatoria y convenio con organización de la sociedad civil en el ámbito de la transparencia y/o combate a la corrupción municipal, interesado en operar el programa mencionado.

Estado Actual: Aun en comisiones, se tiene un pre-dictamen por parte de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, enviada a la Convocante Gobernación.

Tercer Informe Anual 2020 - 2021



Iniciativa de acuerdo edilicio que tiene por objeto que este Ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorizara dirigir una iniciativa de decreto a H. Congreso del Estado de Jalisco para modificar el numeral 39 de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; para el ejercicio fiscal 2021.

Fundamento: Extender los apoyos fiscales a los obligados en este municipio, que con motivo de la pandemia COVID19 y las diversas acciones del Gobierno Estatal, vieron frenadas sus actividades turísticas y económicas, colapsado su economía familiar.

Acuerdo: Esta iniciativa se adhirió a la iniciativa enviada al Congreso del Estado para modificar el Transitorio Séptimo de la Ley de Ingresos de Puerto Vallarta 2021, que otorga hasta el 75% de descuento de descuento sobre los recargos generados hasta el año 2021 por falta de pago oportuno en los conceptos como los adeudos provenientes de impuestos, contribuciones especiales, derechos o productos, tales como licencias de giros y anuncios, licencias o permisos de construcción, derechos de espacios públicos por estacionamientos, espacios abiertos, mercados, panteones, predial, transmisiones patrimoniales entre otros.

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez

3ª.) Iniciativa de acuerdo edilicio que tiene por objeto que este Ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorizara dirigir una iniciativa de decreto a H. Congreso del Estado de Jalisco para modificar el numeral 39 de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; para el ejercicio fiscal 2021. Relativo a los apoyos al ciudadano sobre las obligaciones municipales, principalmente al sector comercio tan golpeado por los efectos de la pandemia.

Página 9 de 31

Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161



REGIDOI PUERTO VALLARTA

Estado actual, esta iniciativa se adhirió a la iniciativa, ya aprobada por el Congreso del Estado que otorga a los Vallartenses hasta 75% de descuento de descuento sobre los recargos generados hasta el año 2021.



Iniciativa de acuerdo edilicio Para este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; autorice dejar sin efectos el acuerdo edilicio 278/2020, de fechas 19 de febrero de 2020.

iniciativa a que refiere el acuerdo, está siendo atendida en la iniciativa que propone la abrogación el Reglamento turismo del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y a la creación del nuevo Reglamento para el ejercicio del turismo de Puerto Vallarta, Jalisco; iniciativa que fue aprobada para turnarse a comisiones edilicias de Reglamentos y puntos constitucionales y la de Turismo y desarrollo económico; en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, de este 26 de febrero de 2021.

Acuerdo: Esta iniciativa fue aprobada por 16 votos a favor cero en contra y cero abstenciones, bajo acuerdo 435/2021, el pasado 26 de febrero de 2021.

Estado Actual: Actualmente se realizan las mesas de trabajo para análisis y estudio del nuevo reglamento para el ejercicio del turismo en Puerto Vallarta.

4ª.) Iniciativa de acuerdo edilicio Para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; autorice dejar sin efectos el acuerdo edilicio 278/2020, de fechas 19 de febrero de 2020, relativo al reglamento de turismo.

Estado Actual: Actualmente se realizan mesas de trabajo para el análisis y estudio del nuevo reglamento para el ejercicio del turismo en Puerto Vallarta.

Iniciativa de acuerdo edilicio Para que este Vallarta, Jalisco: instruya a los titulares de las Direcciones de Oficialía Mayor y Direcciones de área y/o los servidores públicos que así convengan, para que en el uso de sus atribuciones y de manera coordinada actualicen los manuales de operación, Organización,

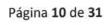
procedimientos y/u otros instrumentos de información estratégica de las direcciones adscritas al ejecutivo municipal, lo anterior con el objetivo de Incorporar al perfil de puestos y funciones de las diversas autoridades municipales, aquellas relativas a la participación ciudadana y rendición de

Fundamento: Toda vez que la materia que H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto fundamenta la iniciativa a que refiere el acuerdo, está siendo atendida en la iniciativa que propone la abrogación el Reglamento de turismo del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y a la creación del nuevo Reglamento para el ejercicio del turismo de Puerto Vallarta, Jalisco; iniciativa que fue aprobada para turnarse a comisiones edilicias de Reglamentos y puntos constitucionales y la de Turismo y desarrollo económico; en la sesión ordinaria del Pleno de Ayuntamiento, de este 26 de febrero de 2021.

> Acuerdo: Esta iniciativa fue aprobada por 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones para pasar a su análisis y estudio en comisiones, bajo acuerdo 524/2021, el pasado 30 de junio de 2021.

Estado Actual: Autorizada por el pleno bajo acuerdo

idor Luis Roberto González Gutiérres





01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161





REGIDORES PUERTO VALLARTA

5ª.) Iniciativa de acuerdo edilicio Para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; instruya a los titulares de las Direcciones de Oficialía Mayor y Direcciones de área y/o los servidores públicos que así convenga, para que en el uso de sus atribuciones y de manera coordinada actualicen los manuales de Organización, operación, de procedimientos y/u otros instrumentos de información estratégica de las direcciones adscritas al ejecutivo municipal, lo anterior con el objetivo de incorporar al perfil de puestos y funciones de las diversas autoridades municipales, aquellas relativas a la participación ciudadana y rendición de cuentas.

La legislación estatal es muy precisa al señalar la obligación de no realizar actividad alguna de índole ejecutivo, en el desempeño de sus funciones (Artículo 49-X Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco). Sin embargo, como representante de la sociedad Vallartense, elegido en una elección popular, una de mis principales obligaciones y privilegios, es el escuchar y atender las necesidades de los ciudadanos del municipio.

En este periodo 2020-2021 fueron un total de 3,564 Vallartenses que se vieron favorecidos, directa e indirectamente con los apoyos y gestiones realizadas. Estos se pueden sumar a los 4,146 en el periodo 2018-2019 y los 5,362 del periodo 2019 - 2020, para hacer un total de 13,072 hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes que pude apoyar con las acciones realizadas ante las autoridades municipales de diversos municipios del país, estatales y federales.



Página 11 de 31 El Puerto

ie Queremos

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Este número de beneficiados, son producto de la atención y gestiones realizadas a peticiones que en lo específico realizaron 283 Vallartenses que, brindándome su confianza, se acercaron directamente con su servidor.

El periodo pasado, se atendió a **413 ciudadanos**, y en el primer año a **345**, es decir, en este trienio tuve la oportunidad de atender personalmente a más de un millar de ciudadanos.



Este número de beneficiados, son producto de la atención y gestiones realizadas a peticiones que en lo específico realizaron 283 Vallartenses que, brindándome confianza, se acercaron directamente por su servidor. El periodo pasado, se atendieron a 413, y en el primer año 345 personas, es decir, en este trienio tuve la oportunidad de atender personalmente a más de un millar de ciudadanos.





345 (2018-2019) 413 (2019-2020)

Regidor Luis Roberto González Gutiérre

Finalmente, brindamos asesoría en materia de Participación Ciudadana Municipal, disipando dudas y guiando al ciudadano en su gestión de trámites, en este rubro fueron 15 asesorías otorgadas, que en comparación con el periodo 2019-2020, que se brindaron 26, se redujeron en casi el 50%, lo anterior se entiende debido a las medidas de confinamiento por la pandemia COVID19, la gente asiste en mejor porcentaje a edificios públicos como la presidencia; ahora bien, ya sumadas con las 68 personas atendidas en el primer año de gestión edilicia, dan un total de 109 Vallartenses atendidos en este rubro.

Finalmente, brinde asesoria en materia de Participación Ciudadana Municipal, disipando dudas o guiando al ciudadano en su gestión de trámites, en este rubio fueron 15 asesorias otorgadas, que en comparación con el periodo 2019-2020, que se brindaron 26, se redujeron en casi el 50%, lo arterior se entiende debido a las medidas de confinamiento por la pandemia COVID19, la gente asiste en mejor porcentaje a edificios publicos como la presidencia. Ahora bien, ya sumadas con las 68 brindadas en el primer año de gestión edilicia, dan un total de 109 Vallartenses atendidos en este rubro.



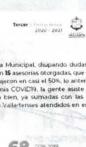








01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161





REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Regidoras y regidores, amigos todos; El 100% de las acciones realizadas y de los resultados obtenidos son producto de una adecuada planeación estratégica, de un eficiente equipo de trabajo, de los consensos en los órganos colegiados que generan los acuerdos para elaboración de políticas públicas, del atender, escuchar y entender al ciudadano, de las buenas relaciones y, lo más importante, la paciencia y el amor de nuestras familias ante las largas jornadas de ausencia en casa.

A todos, pero a todos ellos muchas gracias, se hizo la tarea, cerramos este periodo de gobierno con la frente en alto y con el orgullo del deber cumplido, ahora es tiempo de un nuevo gobierno que seguramente dará seguimiento a la tarea y cumplirá con sus obligaciones y que nosotros, como ciudadanos, seguiremos participando en la solución de nuestros problemas y en la generación de condiciones para un mejor Puerto Vallarta.

Muchísimas Gracias.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Abrimos un espacio para comentarios si fuera el caso de que alguno de las regidoras o regidores quisieran hacer un comentario sobre la información mencionada de acuerdo al orden del día... Bien si no hay comentario alguno pasamos al punto número 5 que en este caso estamos implementando un ejercicio innovador y de transparencia de edilicia porque continuaremos con el punto número 5.

RENDICIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018 - 2021

La idea es que esto por supuesto a través de la secretaria general solicitamos se haga entrega de este documento de los 3 años de trabajo y resultados al presidente siguiente de esta comisión edilicia para que a su vez el entregue este diagnóstico al 14 de septiembre de este año a los miembros de dicha comisión para el siguiente ejercicio de gobierno y que esto facilite por su puesto a la posibilidad de continuidad de aquello que vaya alineado al plan municipal de desarrollo del siguiente administración se modifique quite o ajuste como debe ser pero creemos que teniendo ya la información confiable de la situación que guarda la comisión será menos complicado empezar con los trabajos y será menos el tiempo que se invierta en esta llamada curva de aprendizaje.

Página 13 de 31

Que Queremos



PUERTO VALLART

INFORME DE ENTREGA DE RESULTADOS COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Hacer de conocimiento del próximo colegiado que integre la Comisión Permanente Edilicia de Participación Ciudadana para la administración 2021 - 2024. los trabajos realizados y resultados obtenidos por los homólogos de la administración 2018 - 2021, y con ello coadyuvar en la continuidad de los trabajos que en favor de la participación ciudadana en Puerto Vallarta se han venido desarrollando, generando con ello certeza para los Vallartenses en esta materia.

De la comisión, con la presentación formal y legal del colegiado: b) Marco Jurídico de Actuación, fundamentación de jurídica de los trabajos realizados;

Estructura, en la cual se presenta los regidores que integran el colegiado, así como las diversas modificaciones que por diferentes circunstancias.

d) Política Pública Generada por la Comisión, en la que se relacionan los logros a nivel acuerdo edilicio y ordenamientos municipales, alcanzados por esta comisión.

e) Trabajo de la Comisión, que muestra el completo de sesiones, acuerdos, dictámenes y asuntos realizados: f) Indicadores, como parte fundamental de la medición de efectividad de

los trabajos realizados, presentamos a nivel cuantitativo los logros alcanzados y finalmente:

g) Acuerdos, mediante los cuales, se da trámite administrativo a este informe.

h) Anexos, adjuntos de documentos rectores de la planeación estratégica de

Hacer de conocimiento del próximo colegiado que integre la Comisión Permanente Edilicia de participación ciudadana para la administración 2021 - 2024 y los resultado obtenidos por lo homólogos de la administración 2018 - 2021 y con ellos coadyuvar en la continuidad de los trabajos que en favor de la participación ciudadana Puerto Vallarta se ha venido desarrollando y generando con ello certeza para los vallartenses en esta materia. Anexando documentos rectores nuestra planeación estratégica recordará que armamos un plan estratégico que de ahí se dice derivó también una agenda temática año por año.



Regidor(a) en licencia	Regidor(a) suplente	Periodo de suplencia
Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez	Lic. Jessica Carolina Ortiz Sánchez	01 marzo de 2021 al 04 junio 2021.
C. Jorge Antonio Quintero Alvarado	Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez	01 marzo de 2021 al 30 septiembre 2021.
Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.	C. José David de la Rosa Flores	01 al 07 de marzo de 2021.
	C. María Zuno Gascón	08 de marzo de 2021 al 06 de junio de 2021
	C. José David de la Rosa Flores	07 junio de 2021 al 30 de septiembre de 2021.
Lic. Luis Alberto Michel Rodríguez	Lic. Sofía Mendoza Amezcua	01 marzo de 2021 al 30 septiembre de 2021.
Lic. Cecilio López Fernández	Lic. Evangelina Delgado Rivera	08 de marzo de 2021 al 06 de junio de 2021
Q.F.B. Maria Laurel Carrillo Ventura	C. Rodrigo García Caballero	01 al 26 de marzo de 2021

Página 14 de 31

El Puerto ue Queremos

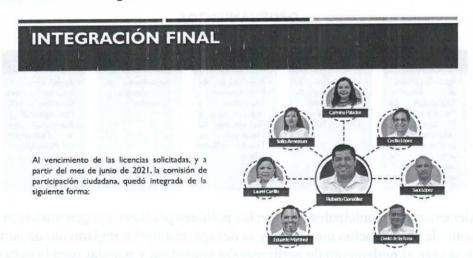
01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161





REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Aquí estamos informando quiénes fueron miembros de la comisión en qué momentos o qué periodo cubrieron, quienes suple en el caso de las licencias que hubo en esta comisión durante ese periodo de las licencias. Al final aquí está la integración de quienes formamos ya para cerrar la administración. Siguiente maestra.



Al vencimiento de las licencias solicitadas, y a partir del mes de junio de 2021, la comisión de participación ciudadana, quedó integrada de la siguiente forma.

Acuerdos edilicios que nosotros generamos si mal no recuerdo fueron 4, perdón 5, convenio con el IEPC para el tema de la capacitación que finalmente ya está autorizado pero que faltó ejecutarlo. La certificación de coordinadores de zona bajo el estándar eco 36 el CONOCER el director no sé si ya se hizo esa certificación creo que no verdad está ahí está autorizado a nada más es de que se ejecute el programa guerra contra la basura que si bien ya al regidor Saúl y el regidor David. Orientaron ya a que fuera. Más apegado a la propuesta original también del director del área está haciendo estos ajustes para que los vecinos de puerto Vallarta operen y participen en dicho programa el sistema de evaluación de representaciones vecinales y hasta todo el mecanismo para que se pueda medir el trabajo que hacen la representación vecinales y por último el tema del perfil de puestos y manuales organización para actualizar dichos perfiles y contribuir a que los resultados sean más acorde a las necesidades de la ciudadanía porque tenemos funcionarios mejor y más preparados.

Página 15 de 31





POLÍTICA PÚBLICA GENERADA

ORDENAMIENTOS MUNICIPALES

Creación

Actualización Actualizaciones anterior Reglamento de Participación Ciudadana. respecto procesos de selección de comités

vecinales.

Del anterior Reglamento de Participación Ciudadana (2017 - 2021)

Derogación

Reglamento de Participación Ciudadana Popular para la Gobernanza del Municipio Puerto Vallarta. lalisco.

· Reglamento de Organizaciones Vecinales

Creación

Reglamento Interior Conseio Participación y Planeación para Desarrollo del Municipio

Creación

En los ordenamientos municipales que son las políticas públicas que generamos se actualizó el reglamento de participación ciudadana y se deroga el anterior reglamento de participación ciudadana se crea el reglamento de participación ciudadana y popular para la gobernanza de nuestro municipio el reglamento de organizaciones vecinales y el reglamento interior del consejo de participación y planeación para el desarrollo del municipio el COPPLADEMUN ahora con doble P.

POLÍTICA PÚBLICA GENERADA

OTROS PRODUCTOS

Como parte de las acciones tendientes a la difusión de la Participación Ciudadana, y con el objetivo de que los representantes vecinales conozcan las diferentes instancias de gestión en la búsqueda de cubrir diferentes necesidades existentes, promoviendo con ello la mejora de la vida de los Vallartenses, esta comisión generó el "DIRECTORIO documento denominado INTERINSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA'

Como parte de las acciones tendientes a la difusión de participación ciudadana y con el objetivo de que el de los representantes vecinales conozca las diferentes instancias de gestión en la búsqueda de cubrir diferentes necesidades existentes promoviendo con ello la mejora de la vida de los vallartenses es esta comisión generó el documento denominado director interinstitucional de participación ciudadana.

Página 16 de 31

El Puerto le Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161





Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Bienvenido regidor Cecilio damos cuenta de su presencia. Adelante más maestra.

POLÍTICA PÚBLICA GENERADA

El cuadernillo denominado "Los derechos del vecino Vallartense", creado con la intención de fomentar entre los vallartenses el conocimiento de los derechos que la normatividad municipal prevé en materia de Organización Vecinal y fomentar las buenas prácticas vecinales.

El cuadernillo llamado "La Participación Ciudadana en Puerto Vallarta", que busca poner al alcance de la ciudadanía, las formas en que los Vallartenses pueden intervenir directa, indirecta y corresponsablemente en la toma de decisión de su gobierno y en la gobernanza del municipio

OTROS PRODUCTOS

Otros productos el cuadernillo denominado los derechos del vecino vallartenses creado con la intención de fomentar entre los Vallarta es el conocimiento de los derechos de la normatividad municipal. Prevé en materia organización vecinal y fomentar las buenas prácticas vecinales el cuadernillo llamado la participación ciudadana en puerto Vallarta que busca poner al alcance de la ciudadanía las formas en que los vallartenses puedan intervenir directa e indirecta o corresponsablemente en la toma de decisión de su gobierno y en la gobernanza del municipio.

DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN

Capacitación a Organizaciones Vecinales

COMO

Cabildo Infantil y Juvenil

Convenio IEPC - Ayuntamiento

Perfiles con enfoque transversal de la PC

Página 17 de 31

Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161

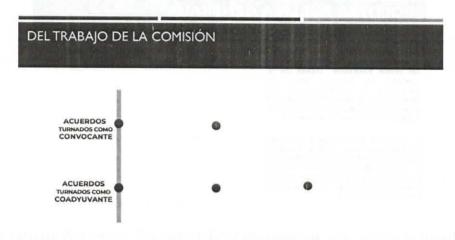
Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300

COMISIÓN

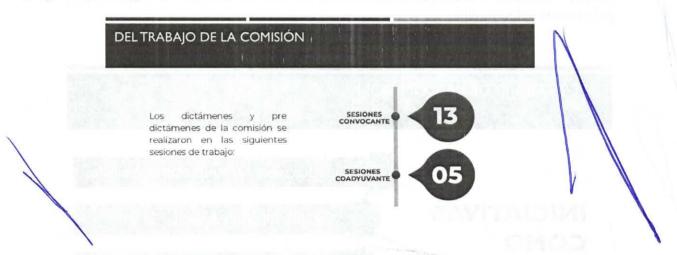


PUERTO VALLAR

El trabajo de la comisión presentamos como comisión 4 iniciativas la capacitación organizaciones vecinales el cabildo infantil y juvenil el convenio con la instituto electoral y de participación ciudadana de jalisco y los perfiles con enfoque transversal en temas de participación ciudadana.



Del trabajo de la comisión tuvimos 4 acuerdos turnados como convocantes y 24 como coadyuvante los acuerdos como convocante los 4 fueron dictaminados y como coadyuvantes hay 11 dictaminados ya y 6 están en proceso de dictaminación hay 6 con un dictamen interno lo que llamamos pre-dictamen.



Los dictámenes de la comisión se realizaron las siguientes sesiones de trabajo 13 como convocantes y 5 como coadyuvantes

Independencia #123, Planta Alta Col Centro C.P. 48300



01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161

Página 18 de 31





DICTÁMENES REALIZADOS



La capacitación del conocer el sistema de evaluación de representaciones vecinales y la realización de campañas de concientización para sumarse a la iniciativa del ciudadano extranjero John Benus de la guerra contra la basura. Y lo de la actualización de los perfiles manuales de puestos.



INDICADORES

Se presentan en forma de semáforo y con las acciones realizadas para el logro de cada objetivo específico.

Logrado. Se realizaron acciones necesarias, ya sea en forma de iniciativa, de accierdo edilicio u ordenamiento municipal, de tal forma que la

Logrado en parte. Aunque se realizaron acciones no se logró el objetivo, pues no se cuenta con elementos para presumir que se alcanzó el logro de meta plantea das en forma mayoritaria.

No Legrado. No huibo acciones necesarias, ya sea en forma de iniciativa, de acuerdo edilicio u ordenamiento municipal, que contribuyeran de forma alguna al objetivo planteado.

Los indicadores que presentamos en el documento es verde es logrado amarillo estamos en proceso y el rojo son las acciones que no alcanzaron su los objetivos del proyecto estratégico.

> El Puerto Que Queremos

Página 19 de 31



REGIDORES
PUERTO VALLARTA



Objetivo Específico

Impulsar mecanismos de consulta ciudadana, que identifiquen con oportunidad las diversas necesidades de la población, para generar políticas públicas orientadas a ofrecer servicios públicos de calidad y a la satisfacción de dichas necesidades.

- Se propusieron la realización de diversos estudios de opinión orientados a diagnosticar las necesidades de los diversos sectores, que aunque en comisiones no fue dictaminado (Gobernación, convocante); se logró a través del informe situacional de la Dirección de Desarrollo Social, rendido en el mes de junio de 2019, se logró obtener un panorama que permitió la generación de actualizaciones del marco jurídico de la Participación Ciudadana.
- Con el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; se lograron impulsar más y mejores mecanismo de corresponsabilidad que permiten a los vallartenses obtener servicios públicos de calidad y la satisfacción de sus necesidades.
- El nuevo reglamento de Organizaciones Vecinales, brinda a los vecinos integrantes de las Juntas Vecinales acceder y participar en la mejora de los servicios públicos que se le brindan.
- Con la certificación de coordinadores de zona, los vecinos podrán tener un servicio orientado a la participación vecinal acorde a sus necesidades.

Los objetivos específicos de la planeación estratégica de esta comisión y el primero impulsar mecanismos de consulta ciudadana que identifican con oportunidad las diversas necesidades de la aprobación para generar políticas públicas orientadas a ofrecer servicios públicos de calidad y a la satisfacción de dichas necesidades. Se propuso hacer realizar estudios de opinión de diagnóstico para ver las necesidades se quedó en proceso esté esta pose al estudio con el Reglamento de Participación Ciudadana Popular para la Gobernanza del Municipio De Puerto Vallarta se logran impulsar más y mejores mecanismos de corresponsabilidad que permiten a los verdes obtener servicios públicos de calidad y la satisfacción de sus necesidades el nuevo reglamento de organizaciones vecinales brinda los vecinos integrantes de las juntas vecinales acceder y participará en la mejora de los servicios públicos que se les brinda. Y con la certificación de coordinador de zona los vecinos para tener un servicio orientado a la participación vecinal.



Objetivo Especific

Promover la realización de procesos democráticos y transparentes para la elección de las juntas vecinales de las diversas colonias del municipio.

- El nuevo reglamento de Organizaciones Vecinales, brinda a los vecinos integrantes de las juntas Vecinales acceder y participar en la mejora de los servicios públicos que se le brindan.
- Con la certificación de coordinadores de zona, los vecinos podrán tener un servicio orientado a la participación vecinal acorde a sus necesidades.
- Con la autorización del acuerdo que propone el convenio colabor ación en materia de capacitación ciudadana entre
 el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con el Municipio de Puerto Vallarta, los ciudadanos y vecinos
 Vallartenses, podrán contar con las herramientas y conocimientos necesarios para hacer valer sus derechos vecinales y
 ciudadanos, en pro de procesos más democráticos y transparentes.
- Con el Sistema de Evaluación de Organizaciones Vecinales, se tiene un instrumento de medición de transparencia, democracia y efectividad de organizaciones vecinales, que permitirá sentar las bases de la mejora de las mismas.
- Iniciativa para la elaboración y difusión de la Carta Municipal de los Derechos Ciudadanos de los Vallartenses, que contiene de manera puntual el conjunto de derechos y buenas prácticas vecinales.

G

Página 20 de 31

Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161



REGIDORES
PUERTO VALLARTA

El segundo que también está en verde promovió la realización de procesos democráticos y transparentes por elección de juntas vecinales. De las diversas colonias del municipio a través del reglamento correspondiente que es el reglamento de organizaciones vecinales la certificación de los coordinadores, los convenios de colaboración, el sistema de organización vecinal y la carta municipal de los derechos ciudadanos de Vallarta.

Ahí hay productos tangibles que evidencian que se cumplió el objetivo.



Objetivo Específico.

Presentar iniciativas para la elaboración y/o actualización de ordenamientos municipales que regulen y promuevan la participación ciudadana en la toma de decisiones de los asuntos públicos municipales.

- Reglamento Interno del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Que regula lo concerniente a todos los instrumentos de participación ciudadana en la creación de Planes y Programas de Desarrollo Municipal.
- Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. El cual regula lo relativo a los mecanismos de participación de los Vallartenses en la toma de decisión de su gobierno municipal.
- Reglamento Organizaciones Vecinales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Que norma lo relativo a la vida de los Vallartenses como integrante de las Juntas Vecinales de nuestra localidad.

El número 3 en verde también presentamos iniciativas para elaboración de actualización de ordenamientos municipales que regulan la y promueven la participación ciudadana en la toma de decisiones respecto a los asuntos públicos municipales tenemos el reglamento interno del consejo de participación y planeación para el desarrollo COPPLADEMUN el reglamento de participación son el popular y el reglamento de organizaciones vecinales de nuestro municipio.

Página **21** de **31**

El Puerto Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161



REGIDORES
PUERTO VALLARTA



Objetivo Especifico.

Vincular a la Comisión con los diferentes niveles de gobierno y organizaciones sociales para impulsar proyectos y programas de beneficio social, político y económico.

- Con la autorización del acuerdo que propone el convenio colaboración en materia de capacitación ciudadana entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con el Municipio de Puerto Vallarta, los ciudadanos y vecinos Vallartenses, podrán contar con las herramientas y conocimientos necesarios para hacer valer sus derechos vecinales y ciudadanos, en pro de procesos más democráticos y transparentes.Y.
- Con la creación del documento denominado "Directorio Interinstitucional de Participación Ciudadana", que se creó desde la comisión con el objetivo de que los representantes vecinales conozcan las diferentes instancias de gestión en la búsqueda de cubrir diferentes necesidades existentes.
- · En proceso quedó lo relativo a la participación ciudadana y metropolización.

El cuarto que fue vincular a la comisión con los diferentes niveles de gobierno y organizaciones sociales para impulsar proyectos y programas de beneficio social político y económico también lo tenemos en verde objetivo cumplido. Tiene que ver con el tema del convenio de colaboración con él IEPC del estado de Jalisco con el director interinstitucional de participación ciudadana. Y quedó en proceso lo relativo a la participación ciudadana y la metrópolis qué tenemos ahí de rezagados porque el municipio de bahía de banderas hace sus esfuerzos pero no cuenta con información de reglamentación y estructuras orientadas a este tema.



Objetivo Específico

Generar iniciativas que permitan evaluar y mejorar la calidad de los servicios, programas municipales y los procesos administrativos de la Dirección de Desarrollo Social.

- Con la certificación de coordinadores de zona, los vecinos podrán tener un servicio orientado a la participación vecinal acorde a sus necesidades.
- Con el Sistema de Evaluación de Organizaciones Vecinales, se tiene un instrumento de medición de transparencia, democracia y efectividad de organizaciones vecinales, que permitirá sentar las bases de la mejora de las mismas. Y,
- No menos importante, el acuerdo que aprueba se actualicen los documentos organizacionales del municipio desde el enfoque transversal de la participación ciudadana, alineando los documentos de trabajo administrativos con los diversos reglamentos, generando con ellos una sensibilización a los servidores público de que su labor está intimamente relacionada con la participación ciudadana y la rendición de cuenta.
- Iniciativa para la elaboración y difusión de la Carta Municipal de los Derechos Ciudadanos de los Vallartenses, que contiene de manera puntual el conjunto de derechos y buenas prácticas vecinales.

Quinto es lo presentamos en amarillo que fue la de generar iniciativas que permitan evaluar y mejorar la calidad los servicios programas municipales y de los procesos administrativos de la elección desarrollo social. Quedo pendiente pues aunque ya está autorizado que se certifican a los coordinadores que se empiece a aplicar el sistema de evaluación y que se actualizan los documentos organizacionales desde el municipio desde las del enfoque transversal de la participación ciudadana es decir es la parte casi operativa ya el tema de este

Página 22 de 31

Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext, 1259, 1228, 1161



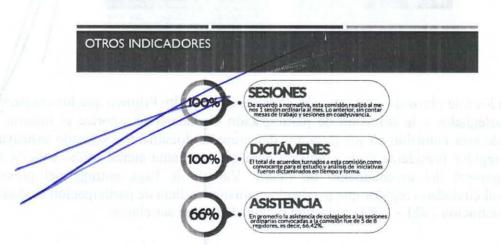


objetivo tiene que ver más con que la el ejecutivo a en base a la normatividad correspondiente lleve a cabo las acciones correspondientes para que entonces este se convierta en verde, no como equipo entre el legislativo que somos nosotros sí y el ejecutivo pues lo tenemos en amarillo porque somos parte de lo de lo mismo.



Quedaron pendientes las acciones relacionadas con el Consejo de Participación Ciudadana y Popular.

Otras otros indicadores de las metas del 2021 y las metas del trienio que fue coadyuvar con el plan municipal de desarrollo gobernanza de recordemos que nosotros. Presentamos previo a la publicación del plan municipal nuestro programa pero finalmente lo alineamos con los objetivos del plan municipal. Y respecto de nuestros objetivos he logramos 98% de nuestras metas en este en este año y en la suma y el promedio de las del trienio alcanzamos el 90% de nuestros objetivos.



Otros indicadores tuvimos el 100% de sesiones y el 100% de dictámenes como convocantes. Y tuvimos una asistencia del 66%. Respecto al total de sesiones celebradas de los miembros de la comisión un poquito arriba de. De la mitad de panzazo dicen en la primaria.



Página 23 de 31





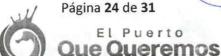
REGIDORES
PUERTO VALLARTA



Cumplimos con el 90% nuestro plan de trabajo, cumplimos con el 100% de lo que se establece el tema de transparencia y el 72% en temas de comisión coadyuvantes. Bien dado lo anterior este es el informe de la situación que guarda la comisión en este trienio.



Propongo a los miembros de esta comisión 2 puntos de acuerdo. Primero que los ciudadanos regidores colegiados a la comisión de participación ciudadana se autorice el informe de resultados de esta comisión en los términos del presente documento. Segundo instruya al ciudadano regidor presidente de la comisión para que mediante atento oficio solicita a la secretaría general del ayuntamiento de Puerto Vallarta le haga entrega del presente documento al ciudadano regidor que presida la comisión edilicia de participación ciudadana en la administración 2021 - 2024 ciudadano o ciudadana para ser claros.



% 01 (322) 223 2500 Ext. 1259. 1228. 1161





Y que es aquí donde hacemos un ejercicio innovador no se había llevado a cabo una acción de este tipo en donde en un documento muy claro e informativo la comisión entrante recibiera todo lo que se le hizo por parte de la comisión de los miembros de la comisión saliente.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Bien, abrimos un espacio de comentarios si no hubiera comentarios pues pediría la aprobación de estos puntos de acuerdo a sus órdenes regidora surgido recibiera algún comentario.

Ok si no hay comentarios al respecto.

Su votación para la aprobación de los 2 puntos de acuerdo referidos en el informe de resultados de la comisión edilicia hago una pausa pues la presente proyección solamente una síntesis hay un documento integral que tiene dicho informe y que están sus correos.

Referían el informe de la comisión edilicia permanente de participación ciudadana 2018 - 2021 en votación económica los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. En contra y abstención. Tome cuenta maestra Lety por favor.

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: 7 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Aprobado por mayoría simple.

ENTREGA DE RECONOCHMIENTOS A LOS COLEGIADOS COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018 - 2021

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: me permito me autoricen por favor que la secretaría técnica de esta comisión lleve a cabo el protocolo de dicha actividad si están de acuerdo favor de manifestarlo en contra y abstención. Muchísimas gracias maestra Lety por favor...

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: Como parte del acto de entrega de reconocimientos a miembros de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana 2018 – 2021, cedo el micrófono al Presidente para que ofrezca la motivación del acto:

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Muchísimas gracias maestra compañeras regidoras y compañeros regidores de esta comisión teniendo como testigos de honor a los dirigentes del área de desarrollo social además del personal como siempre hemos mencionado el personal que nos apoya. A los medios de comunicación quiero hacer un merecido humilde pero honesto reconocimiento a la participación de cada uno de

Página 25 de 31

Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 116

Independencia #123, Planta Alta



REGIDORES PUERTO VALLARTA

ustedes. Durante estos 3 años a través de sus aportaciones, sus ideas, sus correcciones y sus propuestas. Por los acuerdos el respaldo a través de los consensos. Para que la comisión lograra sus objetivos este trabajo que hoy presentamos y qué hacemos entrega a la sociedad a través del propio gobierno municipal entrante. Pues es el fruto de ese gran esfuerzo de esa participación de esa sensibilidad de las necesidades sociales de esta conciencia de que necesitamos reorientar la estructura y la dinámica de la sociedad ahora desafortunadamente en el actuar de la sociedad de una gran parte pues hay una incongruencia cuando hicimos sociedad estamos actuando en el sentido contrario. Pero hay mucho que hacer todavía estamos dejando bases estamos dejando la normatividad que seguramente facilita a la siguiente autoridad municipal. Que se logre este gran objetivo que nos planteamos qué es elevar los porcentajes de participación ciudadana porque se revierte el tema de la confianza en porque está distanciado a la sociedad por qué urge recuperar esta confianza si no hay trabajo en equipo entre sociedad y gobierno no hay desarrollo es claro que no funciona. Remando cada quien por su parte y en sentido contrario así es que si me lo permiten como una forma de agradecimiento quiero hacer entrega de este reconocimiento muchas gracias maestra Lety.

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: Gracias. A continuación solicito a los regidores colegiados de la comisión que al escuchar su nombre pase a recoger su reconocimiento de manos del regidor presidente y aguarde en ese lugar a la fotografía oficial.

- 1. Regidor José David de la Rosa Flores (aplausos, pasa y se queda en el lugar)
- 2. Regidora María Laurel Carrillo Ventura (aplausos, pasa y se queda en el lugar)
- 3. Regidora Sofía Mendoza Amezcua (aplausos, pasa y se queda en el lugar)
- 4. Regidor Cecilio López Fernández (aplausos, pasa y se queda en el lugar)
- 5. Regidora Carmina Palacios Ibarra (aplausos, pasa y se queda en el lugar)
- 6. Regidor Saúl López Orozco (aplausos, pasa y se queda en el lugar)

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: Les pedimos a los regidores nos permitan la fotografía oficial. Gracias.

Los invitamos a tomar asiento. Para continuar, cedo el micrófono al regidor Presidente.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Muchas gracias, Maestra Lety mención especial, reconocimiento especial no quiere decir esto que sea más o menos importante que el resto de los que participaron en el logro de nuestros objetivos pero que finalmente es fundamental. Que en la presentación de las propuestas a través de iniciativas. Vayan bien soportadas mediante estudios técnicos justificativos. De gente que conoce la parte legal. Que dicho sea de paso no sé abogado así es que como dijo mi abuela un día rodéate de gente que sepa qué importante y lo parecerás, eso intento hacer desde hace muchos años, a veces yo lo provoco, a veces las circunstancias me hacen un hombre afortunado y tengo

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300





PUERTO VALLART

amigos como ustedes. Pero bueno sin más preámbulos yo quiero hacer entrega a la Maestra Lety Trejo este reconocimiento.

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: Gracias... A Continuación invitamos a los regidores a ponerse de pie para hacer entrega de los reconocimientos respectivos.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Siguiente aspecto de nuestra orden del día qué tiene dar seguimiento al tema de la entrega reconocimientos pues es también valiosos e importante motivar, además en mostrar agradecimiento a aquellas personas que coloquialmente decimos están tras bambalinas, personas con actitud de servicio amables atentas siempre dispuestas que no tienen horarios que saben, queda claro el ejercicio del servicio público y tienen la vocación de hacerlo y por convicción atienden las necesidades sociales hacen equipo con esta comisión con las regidurías en lo individual y creo que es bien merecido que también a estas personas les hagamos entrega a través de los miembros de esta comisión el respectivo reconocimiento y vaya de la mano también de un agradecimiento sincero adelante Maestra Lety.

Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda: Solicitó a los compañeros que al escuchar su nombre pasen a recoger su reconocimiento de manos del regidor correspondiente, Invitando a los presentes a depositar sus aplausos al finalizar

- María Concepción Serna Parra
- 2. Alma Delia Zamora Gómez
- 3. Claudia Ibarra Rangel
- 4. José Antonio López Romero
- 5. Alejandro Preciado Pinedo
- 6. Óscar Arellano Gonzaga

A horas si me regalan un aplauso para ellos...(aplausos). Les pedimos si nos regalan la fotografía oficial. Gracias. Continuamos con la orden del día. Muchísimas gracias continuamos con la orden del día...

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Bueno muchas gracias continuando con la orden del día respecto al punto número 6 les preguntó a los presentes que tuvieran algún asunto general que tratar sirvan lo manifestaba levantando su mano.

Regidor José David de la Rosa Flores: Voy a tratar de ser muy corto porque ustedes tienen su reunión, bueno pues primero felicitarte presidente de la comisión por tus trabajos y por todo lo que se hizo durante eh durante este período de verdad ha sido testigo te he seguido y sé que como se dice por ahí le echaste muchas ganas esta comisión de verdad y de todo corazón muchas felicidades presidenta la comisión y bueno quedamos aquí en unos puntos, desde la pasada mesa de trabajo porque no fue sesión un tema de mi compañero Saúl López sobre la guerra contra la basura en donde acordamos con mi compañero César Magaña en el

Página 27 de 31



REGIDORES PUERTO VALLARTA

tema de juntar a los coordinadores verdad para darles un reconocimiento a las juntas vecinales que más se han destacado en el tema de la basura sé que ustedes han trabajado mucho en el tema de la descacharrización con la secretaría de salud me consta y los felicito pero el tema de mi compañero regidor siempre fue ver el tema de la basura aunque y va pues casi a la par verdad pero antes de desde antes de que empezaran las lluvias pues el tema era la basura y hablando sobre e el reglamento pues ver director de desarrollo social amigos Jorge si nos alcanza el tiempo para la certificación de los coordinadores para así poder hacer entrega de una dirección de desarrollo social en donde nuestros coordinadores que quedan debidamente certificados. Agradecerles a toda la comisión y muchísimas gracias, buen día, Es cuánto.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Gracias Regidor David por sus palabras

Regidor Cecilio López Fernández: Con tu permiso presidente de la comisión pues Nunca dejas de sorprenderme regidor en como tú comentas creo que aprendimos perdimos todos de todos y el trabajo que se ha estado haciendo dejado elementos suficientes sobretodo partiendo del reglamento de participación. En donde ya se integran elementos que permiten en la sociedad dejar atrás por lo menos intentar dejar atrás esa indiferencia que se tiene la participación plebiscito, ratificación, consulta popular todas estas figuras de democracia participativa que son las que tanto anhelamos. Porque yo estoy convencido de que ningún gobierno puede causar su máximo nivel cuando tenga la voluntad política de hacerlo sí y está divorciado de la sociedad es del pueblo. Entonces en ese sentido me siento satisfecho de haber trabajado aquí en tu comisión bajo tu dirección por qué me parece seguro que avanzamos y dejamos un buen precedente es cuanto presidente.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Gracias, Regidor Cecilio, si hubiera algún otro comentario.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: Gracias presidente de la comisión muchas felicidades por este es trabajo que han venido realizando la verdad que dejas un camino bien avanzado y como bien lo comentas que para la siguiente administración que le den seguimiento muchas felicidades y enhorabuena.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Muchas Gracias.

Regidora Carmina Palacios Ibarra: Sí buenas tardes gracias a todos los que están aquí en la convocatoria hecha por el presidente de esta comisión el trabajo está allí plasmado he no está terminado hay continuidad porque siempre los trabajos nunca se termina siempre son para darle continuidad y esperemos que la siguiente persona que venga suplir lo que es tu comisión le des seguimiento por qué se trabajó mucho en cuestión de participación ciudadana hubo muchísimas modificaciones ir y se hizo lo mejor posible para estar actualizados gracias al director de desarrollo social, a todo el personal que está aquí sabemos que también ustedes tienen muchísimo trabajo en referencia a lo que es participación ciudadana y no me queda

Página 28 de 31

Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228, 1161



REGIDORES
PUERTO VALLARTA

más que agradecerte y felicitarte por los logros que nos pusiste aquí y que todos participamos también. Entonces adelante y creo que seguimos en el camino es cuando.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Gracias Regidora Carmina

Regidor Saúl López Orozco: Gracias presidente. Te felicito y como siempre lo he mencionado. Siempre nos has enseñado el camino de lo que se puede mejorar y hacer en las comisiones junto con la secretaría técnica felicidades también son un excelente equipo nos han enseñado cómo dices hemos aprendido de todos te felicito por esa trayectoria y esa energía, ese conocimiento qué transmites en tu hacer y qué hacer y también a los directores y subdirectores de participación ciudadana también desarrollo social por qué no es fácil esta a comisión y ésta dirección sin embargo la suma de todos nosotros ahora qué esa puerta entre el ciudadano y el gobierno cada vez está más abierta y más grande para poder lograr la participación ciudadana aquí en Puerto Vallarta y mejorar nuestro entorno todos felicidades de veras.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Gracias Regidor adelante regidora.

Regidora Sofía Mendoza Amezcua: Muchas gracias muy buenas tardes regidor nada más para externarle mi admiración a usted a su secretaria Lety y felicitarlos por ese trabajo en esta comisión que sea realizado a ustedes y a todos los que han participado.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto Gonzalez Gutiérrez: Muchas Gracias a todos por sus palabras.

Regidor José David de la Rosa Flores: Antes de cerrar, ya lo dijeron una felicitación al maestra Lety pero también de verdad Rober felicitar a todo tu personal verdad a todas las secretarias de esta sala, a todas las personas que se involucraron en los trabajos de esta comisión verdad nuestras felicitaciones y nuestros reconocimientos porque siempre estuvieron muy atentos a tu comisión siempre estuvieron muy atentos a tu llamado siempre dieron el 100 siempre se entregaron y yo creo que eso también debe reconocerse en no mediante un papel sino con el corazón de verdad han muchas felicidades y yo agradezco a mis compañeros de desarrollo social siempre lo voy a decir por todo el trabajo que hicieron me consta yo estuve ahí yo fui parte de la dirección fue parte fundamental de la dirección y para ellos también de agradecimiento verdad con muchísimo corazón con mucha lealtad muchas gracias Jorge por el apoyo muchas gracias César, Emilio veo por allá a Moy que siempre fue es una parte fundamental en los programas del municipio de verdad muchas gracias muchas gracias es cuanto presidente.

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Si regidor Cecilio a la Orden.

Regidor Cecilio López Fernández: Pues también felicitarte por el hecho de dejar un informe a la comisión a la administración entrante. Por qué pues es algo que no sé a ti pero a mi

Página 29 de 31

El Puerto

Que Queremos

01 (322) 223 2500 Ext. 1259, 1228 J 161



REGIDORES
PUERTO VALLARTA

comisión no nos entregaron absolutamente ninguna iniciativa pendiente nada ningún informe absolutamente nada y el hecho de hacerlo y eso habla de una alta calidad profesional moral y ética y felicidades por eso presidente de la comisión y también pues no quiero dejar pasar este momento para agradecer todo el apoyo que tuvimos por parte de todos los asistentes y por el caso de Yayís, el caso de Cony y en caso de alma que siempre dispuestos inclusive por qué no decirlo en un inicio hasta enseñar, siempre hubo momentos en los que nunca terminaron de enseñarnos eso es muy valioso y hay que reconocérselo felicidades muchas gracias compañeras un abrazote, sí. Es cuanto presidente.

CLAUSURA

Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez: Muchas gracias regidor Cecilio yo quisiera agradecerles, yo escucho atentamente a cada uno de ustedes entiendo que su mensaje aunque lo dirijan a mí personas es para todos los miembros a todas las personas que durante estos tres años tuvieron algo que ver hasta el propio personal de limpieza que nunca los vimos aquí pero ya habían limpiado con anterioridad este espacio yo creo que hasta ellos hacen su trabajo es igual de importante que todo lo demás. Y pues muchas gracias por dejarme prender y ustedes por dejarme conocerlos por ahí estaré en esta parte del Primero de Octubre es mucha ropa que lavar fueron 3 años de no estar en casa, que tal vez vuelva al aula de clases pero estaré a sus órdenes no voy a cambiar mi número telefónico porque si no coppel se me va a preocupar, no es cierto no le debo y mucha gracia el personal de desarrollo social entiendo lo que significa estar en una dependencia tan sensible como desarrollo social la conozco, como servidor público hoy puedo decir y qué Vallarta me dio la oportunidad de tener el aprendizaje en ambas partes en lo operativo y ahora lo legislativo y gracias por la apertura sobre todo Jorge por tu personal que te acompaña porque muy atentos siempre dispuestos y cuando se hay voluntad como mencionó el regidor Cecilio pues nada nos detiene. Pues muchísimas gracias nuevamente a todos de corazón como dijo mi regidor David de corazón, al rato me pasan su papel proponerles mi corazón ahí con rojo queda ahí evidencia y no existiendo otro punto que discutir declaramos formalmente concluidos los trabajos de esta mañana de este trienio. No sin antes agradecer su valiosa participación siendo la una con dos minutos de este día esta comisión por esta por esta administración baja sus cortinas muchísimas gracias muchísimas gracias a todos.

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana Lic. Sofia Mendoza Amezetia Regidora Participación Ciudadana

а

Página **30** de **31**





144

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Q.F.B. María Laurel Cyrrillo Ventura Regidora Participación Ciudadana Lic. Cecilio López Fernández Regidor Participación Ciudadana

Lic. Saúl López Orozco Regidor Participación Ciudadana

Lic. Carmina Palacios Ibarra Regidora Participación Ciudadana

AUSENCIA JUSTIFICADA

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez Síndico Municipal C. José David de la Rosa Flores Regidor Participación Ciudadana

HOJAS DE FIRMAS DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REALIZADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.



Página **31** de **31**



REGIDORES

AT IN LAV

A Commence of the Commence of

manaka sagist logis and manaka sagistra addigan

and the first state of the control of the control of the

pat, para de la región de del para y el Millo de III de el mando de llegar de ano altra de de Millo. La manda de la región de la manda de l